



**VIGÉSIMA OCTAVA ACTA DE SESIÓN
ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO.**

2024-2027

En el salón de pleno, que se encuentra ubicado en la planta alta del Palacio Municipal, de la calle Ramón Corona con el No. 25 Ote. Colonia centro en la localidad de Poncitlán, Jalisco, del día **26 de diciembre del año 2025, dos mil veinticinco**, presidida por el **C. Arturo Israel Ascencio Gómez**, en su carácter de **Presidente Municipal** y previa Convocatoria del **Secretario General, C. Javier Zamora Reyes**, de conformidad con los artículos 1, y 115 de nuestra Carta Magna, 1 y 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 29, 48 fracción V, 61, 62, 63 y demás aplicables y relativos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y con el artículo 27, 28, 29, 47, 48, 49, 50 y demás aplicables y relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco. Se celebró la **Vigésima Octava Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco de la Administración Pública Municipal 2024-2027.**

1.-PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

El **Presidente Municipal, C. Arturo Israel Ascencio Gómez**, en uso de la voz comentó: nuevamente muy buenos días, agradecemos a todos los presentes, por estar aquí, en esta: **Vigésima Octava Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Poncitlán., Jalisco, Administración Pública Municipal 2024-2027.**-----

Para comenzar con el primer punto del orden del día, le solicito al **Secretario General, C. Javier Zamora Reyes**, nombre lista de asistencia de los miembros que integran el Pleno del H. Ayuntamiento.-----

El **Secretario General, C. Javier Zamora Reyes**, mencionó: buen día antes de dar lectura a la lista de asistencia, informo al Pleno que nos acompaña de manera virtual a esta sesión ordinaria, la **REGIDORA, C. MARICARMEN MUÑOZ FLORES.**-----

Además, informo a este Pleno que el **REGIDOR, C. ARTURO SALCEDO IBARROLA**, no podrá asistir a esta sesión, por lo que se solicita la justificación de inasistencia y el cual procedo a dar lectura al oficio que presenta:

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
 Jesús Jomei H.
 RD M...
 [Signature]

Mari CMF

[Handwritten signature: Maria Mercedes Anaya]
 Página 1 de 17
 GUANAPUPE...
 [Signature]




PONCITLÁN, JALISCO A 25 DE DICIEMBRE DEL 2025
 OFICIO: R-75/2025
 REGIDORES

PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE PONCITLÁN, JAL.
 PRESENTE.-

Por medio del presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo informarles que no asistiré a las Sesiones, Vigésima Séptima y Vigésima Octava Sesiones Ordinarias con fecha del 26 de diciembre del año en curso por cuestiones de personales, el cual solicito se me justifique la inasistencia a la sesiones antes mencionada.

Sin más por el momento, agradezco de antemano su atención al presente oficio, quedando a sus órdenes para cualquier situación.

ATENTAMENTE


 REGIDOR ARTURO SALCEDO IBARROLA
 AYUNTAMIENTO DE PONCITLÁN, JAL.

El Presidente Municipal, C. Arturo Israel Ascencio Gómez, indicó: Someto a consideración de ustedes, sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo con la justificación de inasistencia del Regidor, C. Arturo Salcedo Ibarrola, y le pido al Secretario General, realice el conteo de votos.-----

El Secretario General, C. Javier Zamora Reyes, mencionó: doy cuenta Sr. Presidente que de trece Regidores presentes y que conforman el pleno, tenemos trece votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención.-----

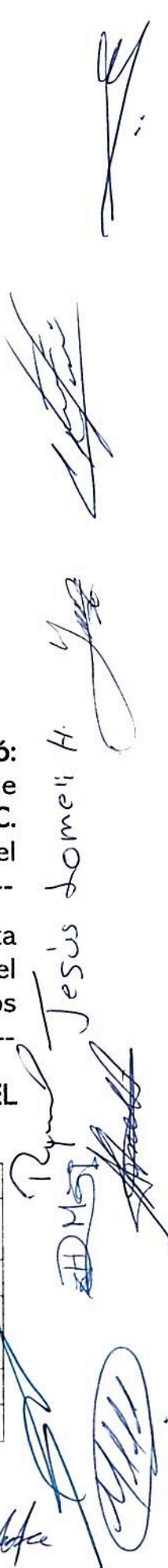
Comunico que es aprobada la JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIA DEL REGIDOR, C. ARTURO SALCEDO IBARROLA.

NOMBRE:	CARGO:	A FAVOR	ABSTENCIÓN	CONTRA
C. ARTURO ISRAEL ASCENCIO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	1		
C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA	REGIDORA	1		
C. OMAR MAURICIO MONTEÓN CONTRERAS	SÍNDICO	1		
C. MARLENY ANAHÍ LOZANO FRANCO	REGIDORA	1		
C. JOSE DE JESUS LOMELÍ HERNANDEZ	REGIDOR	1		
C. MARICARMEN MUÑOZ FLORES	REGIDORA	1		

Maricarmen









Poncitlán

C. ANTONOR ENCISO SANTIAGO	REGIDOR	1		
C. HONORINA HITZEL DUEÑAS MONTES	REGIDORA	1		
C. J. GUADALUPE DE JESUS URCINO	REGIDOR	1		
C. ARTURO SALCEDO IBARROLA	REGIDOR			
C. MA. DOLORES DE LA TORRE HERNANDEZ	REGIDORA	1		
C. MARIA MERCEDES ANAYA CARDÉNAS	REGIDORA	1		
C. RICARDO ZUÑIGA GONZALEZ	REGIDOR	1		
C. HILDELISA ARCE	REGIDORA	1		
TOTAL		13	0	0

Continuando con el orden de la sesión, solicito a los presentes, manifiesten su asistencia levantando su mano y enunciando un presente:

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
C. ARTURO ISRAEL ASCENCIO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA	REGIDORA	PRESENTE
C. OMAR MAURICIO MONTEÓN CONTRERAS	SÍNDICO	PRESENTE
C. MARLENY ANAHÍ LOZANO FRANCO	REGIDORA	PRESENTE
C. JOSE DE JESUS LOMELÍ HERNANDEZ	REGIDOR	PRESENTE
C. MARICARMEN MUÑOZ FLORES	REGIDORA	PRESENTE
C. ANTONOR ENCISO SANTIAGO	REGIDOR	PRESENTE
C. HONORINA HITZEL DUEÑAS MONTES	REGIDORA	PRESENTE
C. J. GUADALUPE DE JESUS URCINO	REGIDOR	PRESENTE
C. ARTURO SALCEDO IBARROLA	REGIDOR	AUSENTE
C. MA. DOLORES DE LA TORRE HERNANDEZ	REGIDORA	PRESENTE
C. MARIA MERCEDES ANAYA CARDÉNAS	REGIDORA	PRESENTE
C. RICARDO ZUÑIGA GONZALEZ	REGIDOR	PRESENTE
C. HILDELISA ARCE	REGIDORA	PRESENTE

Informo Sr. Presidente que de **catorce** regidores que integran el pleno, se encuentran **trece, regidores presentes.**

El **Presidente Municipal, C. Arturo Israel Ascencio Gómez** mencionó: refiero al Pleno del Ayuntamiento, que se encuentran presentes **trece** Regidores, de **catorce** que integran el Pleno, por lo dispuesto en el normativo 32 y demás relativos y aplicables de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, informo que existe Quórum legal para la instalación y celebración de la Sesión de Ayuntamiento que nos ocupa, por lo que, siendo las **9:50 nueve horas con cincuenta minutos**, se declara legalmente instalada, la **Vigésima Octava Sesión Ordinaria, a celebrarse el día 26 del mes de**

Mar, CMF

Maria Mercedes Anaya

Página 3 de 17



[Handwritten signatures and notes on the right margin]
 Jesus Lomeli H.
 Ramon Corona
 ADHOC



diciembre de año 2025 dos mil veinticinco, y considerando validos los Acuerdos que en ella se tomen.-----

2.-SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

El Presidente Municipal, C. Arturo Israel Ascencio Gómez, continuando con el desahogo del **segundo punto del orden del día**, le solicito al **Secretario General, C. Javier Zamora Reyes**, de lectura al **orden del día**.-----

Secretario General, C. Javier Zamora Reyes, como lo indica Sr. Presidente procedo a dar lectura al:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Puntos de acuerdo, para su aprobación y autorización de: PRESUPUESTO EROGADO, DENTRO DEL MARCO DE CERTAMEN DE NUESTRA BELLEZA PONCITLÁN 2025, QUE DIO LUGAR A DIVERSOS EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS.
- 4.- Puntos de acuerdo, para su aprobación y autorización de: PRESUPUESTO EROGADO, DENTRO DEL MARCO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL "CUARTO INFORME DE GOBIERNO Y ACTIVIDADES DEL MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO".
- 5.- APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO EROGADO, DENTRO DEL MARCO DE LAS FIESTAS PATRIAS 2025.
- 6.- INICIATIVA CON PUNTO DE ACUERDO, CON CARÁCTER DE DICTAMEN, POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBE Y AUTORICE, RUBRO CONTABLE DE PARTIDAS NO EJERCIDAS, ASÍ COMO PARTIDAS EXCEDIDAS, RESPECTO AL PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO FISCAL 2025, DEL H. AYUNTAMIENTO DE PONCITLÁN, JALISCO.
- 7.- Asuntos varios.
- 8.- Clausura de sesión.

El **Presidente Municipal, C. Arturo Israel Ascencio Gómez**, señaló: Someto a consideración de ustedes, sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo con la aprobación del **segundo punto**, que refiere al **orden del día**, y le pido al **Secretario General**, realice el conteo de votos.-----

El **Secretario General, C. Javier Zamora Reyes**, mencionó: doy cuenta Sr. Presidente que de **trece** Regidores presentes y que conforman el pleno, tenemos **trece** votos a favor, **cero** votos en contra y **cero** votos en abstención.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: María Mercedes Anaya]

[Handwritten signature: María Mercedes Anaya]

[Handwritten signature: María Mercedes Anaya]

[Handwritten signature: María Mercedes Anaya]

[Handwritten signature: María Mercedes Anaya]



Poncitlán

OFICIO.- MPAL/208/2025.
DEPENDENCIA.- PRESIDENCIA.
ASUNTO.- SE PRESENTA PUNTO DE ACUERDO.
FECHA.- DICIEMBRE 23 DE AÑO 2025.

CC. INTEGRANTES DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO.
PRESENTES:

El que suscribe **MTRO. ARTURO ISRAEL ASCENCIO GOMEZ**, en mi carácter de Presidente Municipal de Poncitlán, Jalisco, por medio del presente me permito someter a la consideración al pleno de este Ayuntamiento el presente:

PUNTO DE ACUERDO:

aprobar y autorizar; "PRESUPUESTO EROGADO, DENTRO DEL MARCO DE CERTAMEN DE NUESTRA BELLEZA PONCITLÁN, 2025"; QUE DIO LUGAR A DIVERSOS EVENTOS CULTURALES/ARTÍSTICOS, DURANTE LOS ÚLTIMOS DÍAS DE AGOSTO Y PRIMEROS 15 DÍAS DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD"; por la cantidad de \$261,613.10 DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS 10/100 MN; de conformidad al estado contable que se agrega a la presente, donde se aprecia los conceptos del gasto; lo anterior como lo exige la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículo 47 fracción XI.

Por lo anteriormente expuesto solicito su aprobación para que se realicen las acciones respectivas en los expedientes de la cuenta pública, y cumplir en tiempo y forma por lo dispuesto en el marco legal aplicable. Así mismo; se faculta al Encargado de la Hacienda Pública Municipal, a solicitar cualquier documento o evidencia que se requiera a los departamentos que se involucraron en el desarrollo de los diversos eventos antes citados.

Sin otro particular al respecto; quedo de ustedes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
"7025. AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS"

MTRO. ARTURO ISRAEL ASCENCIO GOMEZ.
PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO

Handwritten signatures and notes on the right margin:
- Top: A large handwritten signature.
- Middle: "Rural Jesús Gomez H. y J" with a signature.
- Bottom: "ADMS" with a signature.
- Far bottom: "MARI" and "María Mercedes" with a signature.



El **Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez**, señaló: Someto a consideración de ustedes, sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo con la aprobación del **tercer punto**, que refiere al **orden del día**, y le pido al **Secretario General**, realice el conteo de votos.-----

El **Secretario General, C. Javier Zamora Reyes**, informó: doy cuenta Sr. Presidente que de **trece** Regidores presentes y que conforman el pleno, tenemos **trece** votos a favor, **cero** votos en contra y **cero** votos en abstención.-----

Comunico que es aprobado el **tercer punto del orden del día**, por **Mayoría Calificada**.

NOMBRE:	CARGO:	A FAVOR	ABSTENCIÓN	CONTRA
C. ARTURO ISRRAEL ASCENCIO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	1		
C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA	REGIDORA	1		
C. OMAR MAURICIO MONTEÓN CONTRERAS	SÍNDICO	1		
C. MARLENY ANAHÍ LOZANO FRANCO	REGIDORA	1		
C. JOSE DE JESUS LOMELÍ HERNANDEZ	REGIDOR	1		
C. MARICARMEN MUÑOZ FLORES	REGIDORA	1		
C. ANTENOR ENCISO SANTIAGO	REGIDOR	1		
C. HONORINA HITZEL DUEÑAS MONTES	REGIDORA	1		
C. J. GUADALUPE DE JESUS URCINO	REGIDOR	1		
C. ARTURO SALCEDO IBARROLA	REGIDOR			
C. MA. DOLORES DE LA TORRE HERNANDEZ	REGIDORA	1		
C. MARIA MERCEDES ANAYA CARDÉNAS	REGIDORA	1		
C. RICARDO ZUÑIGA GONZALEZ	REGIDOR	1		
C. HILDELISA ARCE	REGIDORA	1		
TOTAL		13	0	0

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
 Rubén Jesús Lomelí H.
 J. J. J. J.

EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO: Aprueba y Autoriza.

Puntos de acuerdo.

PRIMERO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco, Aprueba y Autoriza: "PRESUPUESTO EROGADO, DENTRO DEL MARCO DE CERTAMEN DE NUESTRA BELLEZA PONCITLÁN, 2025"; QUE DIO LUGAR A DIVERSOS EVENTOS CULTURALES/ARTÍSTICOS, DURANTE LOS ÚLTIMOS DIAS DE AGOSTO Y PRIMEROS 15 DIAS DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD", por la cantidad de \$261,613.10 (DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS 10/100 M.N.), de conformidad al estado contable que se agrega a

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]
 María Mercedes Anaya
 Página 7 de 17
 MARIAMERCEDES ANAYA



la presente, donde se aprecia los conceptos del gasto, lo anterior como lo exige la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículo 47 fracción XI.-----

SEGUNDO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán., Jalisco. **Aprueba, Autoriza y Faculta:** al Titular de la Hacienda Pública de este Gobierno Municipal; LIC. ISMAEL PRADO VAZQUEZ, a solicitar cualquier documento o evidencia que se requiera a los departamentos que se involucraron en el desarrollo de los diversos eventos antes citados, así como erogue la cantidad aquí aprobada. -----

La **Regidora, C. María Dolores De la Torre Hernández,** mencionó: buenos días a todos, respecto a los gastos, nos hicieron llegar el total de egresos, pero no de ingresos, tengo entendido que se cobraba por el ingreso al evento, también hubo negocios que aportaron al evento, aquí no viene nada de eso, solo vienen los gastos. Muchas gracias.---

El **Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez,** respondió: gracias, Regidora. Los ingresos que se tuvieron de este evento fue solo el último día, que fue el día que se cobró, por los otros eventos no se cobró nada, los negocios que participaron fueron patrocinios y todo fue recibido por las participantes, los únicos ingresos que se tuvieron fueron \$59,300 pesos, que fue el último día por venta de mesas, sillas y bebidas, fue todo lo que se ingresó, para hacer de su conocimiento, que nosotros no podemos cobrar en un evento municipal, lo que se está recaudando no va a poder usarse en un tema para contra restar los gastos, se va a tener que utilizar para comprar como sillas de ruedas, etc., esto para donar, ya que no somos una empresa, el evento fue coordinado por el área de cultura y el DIF municipal, la finalidad del evento fue para costear algunos apoyos sociales a otorgar por el DIF municipal, nosotros no podemos hacer un evento lucrativo para poder sacar recursos. No se puede hacer como municipio, pues no tenemos facultad.-----

El **Secretario General, C. Javier Zamora Reyes,** comentó lo siguiente: si me lo permite Presidente, hacerles un comentario y como una aclaración, la realización de gastos se saca en general, y lo que se recupera o lo que entra al Ayuntamiento se incorpora a las arcas de la Tesorería Municipal, y después se ejerce dentro del gasto corriente.

4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

El **Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez,** comentó: continuando con el desahogo del cuarto punto del orden del día, le

Rubén Jesús Domeli H.
ADMES

Maricme

Maria Mercedes Anaya



El Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez, señaló: Someto a consideración de ustedes, sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo con la aprobación del **cuarto punto**, que refiere al **orden del día**, y le pido al **Secretario General**, realice el conteo de votos.-----

El **Secretario General**, C. Javier Zamora Reyes, informó: doy cuenta Sr. Presidente que de **trece** Regidores presentes y que conforman el pleno, tenemos **trece** votos a favor, **cero** votos en contra y **cero** votos en abstención.-----

Comunico que es aprobado el **cuarto punto del orden del día**, por **Mayoría Calificada**.

NOMBRE:	CARGO:	A FAVOR	ABSTENCIÓN	CONTRA
C. ARTURO ISRRAEL ASCENCIO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	1		
C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA	REGIDORA	1		
C. OMAR MAURICIO MONTEÓN CONTRERAS	SÍNDICO	1		
C. MARLENY ANAHÍ LOZANO FRANCO	REGIDORA	1		
C. JOSE DE JESUS LOMELÍ HERNANDEZ	REGIDOR	1		
C. MARICARMEN MUÑOZ FLORES	REGIDORA	1		
C. ANTENOR ENCISO SANTIAGO	REGIDOR	1		
C. HONORINA HITZEL DUEÑAS MONTES	REGIDORA	1		
C. J. GUADALUPE DE JESUS URCINO	REGIDOR	1		
C. ARTURO SALCEDO IBARROLA	REGIDOR			
C. MA. DOLORES DE LA TORRE HERNANDEZ	REGIDORA	1		
C. MARIA MERCEDES ANAYA CARDÉNAS	REGIDORA	1		
C. RICARDO ZUÑIGA GONZALEZ	REGIDOR	1		
C. HILDELISA ARCE	REGIDORA	1		
TOTAL		13	0	0

EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO: Aprueba y Autoriza.

Puntos de acuerdo.

PRIMERO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco, Aprueba y Autoriza: "PRESUPUESTO EROGADO, DENTRO DEL MARCO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027; CUARTO INFORME DE GOBIERNO Y ACTIVIDADES DEL MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO", QUE TUVO LUGAR EL DÍA 05 CINCO DE SEPTIEMBRE DE AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, EN EL INTERIOR DEL AUDITORIO MUNICIPAL, UBICADO EN CALLE ALVARO OBREGON, EN CABECERA MUNICIPAL", por la cantidad de \$184,745.02 (CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS

Maricarmen

María Mercedes Anaya

Página 10 de 17



[Handwritten signature]

Ramón Jesús Lomeli H. y J. J. Zamora Reyes

[Handwritten signature]



CUARENTA Y CINCO PESOS 02/100 M.N.), de conformidad al estado contable que se agrega a la presente, donde se aprecia los conceptos del gasto, lo anterior como lo exige la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículo 47 fracción VIII.-----

SEGUNDO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán., Jalisco. **Aprueba, Autoriza y Faculta:** al Titular de la Hacienda Pública de este Gobierno Municipal; LIC. ISMAEL PRADO VAZQUEZ, a solicitar cualquier documento o evidencia que se requiera a los departamentos que se involucraron en el desarrollo de los diversos eventos antes citados, así como erogue la cantidad aquí aprobada. -----

5.- QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

El Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez, comentó: continuando con el desahogo del quinto punto del orden del día, le solicito al Secretario General, C. Javier Zamora Reyes, de lectura al orden del día.-----

Secretario General, C. Javier Zamora Reyes, respondió: como lo indica Sr. Presidente, les informo a este Pleno que se recibió en Secretaria General, el oficio No. MPAL/210/2025; suscrito por el Presidente Municipal, Mtro. Arturo Isrrael Ascencio Gómez, el cual procedo a dar lectura:



OFICIO.- MPAL/210/2025.
DEPENDENCIA.- PRESIDENCIA.
ASUNTO.- SE PRESENTA PUNTO DE ACUERDO.
FECHA.- DICIEMBRE 23 DE AÑO 2025.

CC. INTEGRANTES DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO. PRESENTES:

El que suscribe **MTRO. ARTURO ISRRAEL ASCENCIO GOMEZ**, en mi carácter de Presidente Municipal de Poncitlán, Jalisco, por medio del presente me permito someter a la consideración al pleno de este Ayuntamiento el presente:

PUNTO DE ACUERDO:

aprobar y autorizar; "PRESUPUESTO EROGADO, DENTRO DEL MARCO DE FIESTAS PATRIAS 2025"; QUE TUVO LUGAR LOS DÍAS 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE DE AÑO 2025, CON EL DESARROLLO DE DIVERSOS EVENTOS CULTURALES/ARTÍSTICOS, EN CABECERA MUNICIPAL"; por la cantidad de \$647,817.74 SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS 74/100 MN; de conformidad al estado contable que se agrega a la presente, donde se aprecia los conceptos del gasto; lo anterior como lo exige la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículo 47 fracción XI.

Por lo anteriormente expuesto solicito su aprobación para que se realicen las acciones respectivas en los expedientes de la cuenta pública, y cumplir en tiempo y forma por lo dispuesto en el marco legal aplicable. Así mismo; se faculta al Encargado de la Hacienda Pública Municipal, a solicitar cualquier documento o evidencia que se requiera a los departamentos que se involucraron en el desarrollo de los diversos eventos antes citados.

Sin otro particular al respecto; queda de ustedes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
"2025 AÑO DE LA ILUMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNAL INFANTIL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS"

MTRO. ARTURO ISRRAEL ASCENCIO GÓMEZ.
PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Mari, CME
Maria Mercedes Araya
Página 11 de 17
JG APPICPE R 1505 Jz Jz



El **Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez**, señaló: Someto a consideración de ustedes, sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo con la aprobación del **quinto punto**, que refiere al **orden del día**, y le pido al **Secretario General**, realice el conteo de votos.-----

El **Secretario General, C. Javier Zamora Reyes**, informó: doy cuenta Sr. Presidente que de **trece** Regidores presentes y que conforman el pleno, tenemos **doce** votos a favor, **un** voto en contra y **cero** votos en abstención.-----

Comunico que es aprobado el **quinto punto del orden del día**, por **Mayoría Calificada**.

NOMBRE:	CARGO:	A FAVOR	ABSTENCIÓN	CONTRA
C. ARTURO ISRRUEL ASCENCIO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	1		
C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA	REGIDORA	1		
C. OMAR MAURICIO MONTEÓN CONTRERAS	SÍNDICO	1		
C. MARLENY ANAHÍ LOZANO FRANCO	REGIDORA	1		
C. JOSE DE JESUS LOMELÍ HERNANDEZ	REGIDOR	1		
C. MARICARMEN MUÑOZ FLORES	REGIDORA	1		
C. ANTENOR ENCISO SANTIAGO	REGIDOR	1		
C. HONORINA HITZEL DUEÑAS MONTES	REGIDORA	1		
C. J. GUADALUPE DE JESUS URCINO	REGIDOR	1		
C. ARTURO SALCEDO IBARROLA	REGIDOR			
C. MA. DOLORES DE LA TORRE HERNANDEZ	REGIDORA	1		
C. MARIA MERCEDES ANAYA CARDÉNAS	REGIDORA			1
C. RICARDO ZUÑIGA GONZALEZ	REGIDOR	1		
C. HILDELISA ARCE	REGIDORA	1		
TOTAL		12	0	1

EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO: Aprueba y Autoriza.

Puntos de acuerdo.

PRIMERO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco, Aprueba y Autoriza: "PRESUPUESTO EROGADO, DENTRO DEL MARCO DE FIESTAS PATRIAS 2025"; QUE TUVO LUGAR LOS DÍAS 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE DE AÑO 2025, CON EL DESARROLLO DE DIVERSOS EVENTOS CULTURALES/ARTISTICOS, EN CABECERA MUNICIPAL"; por la cantidad de **\$647,817.74 SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS 74/100 M.N.** de conformidad al estado contable que se agrega a la presente, donde se aprecia los conceptos del gasto;

Maria Mercedes Anaya
 María Mercedes Anaya
 GUADALUPE DE JESUS URCINO
 JESUS LOMELI HERNANDEZ



[Handwritten signatures and notes on the right margin]



lo anterior como lo exige la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículo 47 fracción XI.-----

SEGUNDO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán., Jalisco. **Aprueba, Autoriza y Faculta:** al Titular de la Hacienda Pública de este Gobierno Municipal; LIC. ISMAEL PRADO VAZQUEZ, a solicitar cualquier documento o evidencia que se requiera a los departamentos que se involucraron en el desarrollo de los diversos eventos antes citados, así como erogue la cantidad aquí aprobada. -----

6.- SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

El Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez, comentó: continuando con el desahogo del sexto punto del orden del día, le solicito al **Secretario General, C. Javier Zamora Reyes**, de lectura al orden del día.-----

Secretario General, C. Javier Zamora Reyes, respondió: como lo indica Sr. Presidente, les informo a este Pleno que se recibió en Secretaria General, el oficio No. MPAL/211/2025; suscrito por el **Presidente Municipal, Mtro. Arturo Isrrael Ascencio Gómez**, el cual le pido al Síndico Municipal, Lic. Omar Mauricio Monteón Contreras, nos apoye en dar lectura:



OFICIO.- MPAL/211/2025.
DEPENDENCIA.- SINDICATURA.
ASUNTO.- INICIATIVA CON PUNTO DE ACUERDO.
FECHA.- DICIEMBRE 23 DE AÑO 2025.

CC. INTEGRANTES DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO. PRESENTES:

Por este conducto y con fundamento a lo establecido por los artículos 37, 47, 48, 50, y demás relativos y aplicables de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; pongo a su consideración la presente Iniciativa con punto de acuerdo con carácter de dictamen, por medio de la cual: **SE APRUEBE, RUBRO CONTABLE DE PARTIDAS NO EJERCIDAS; ASÍ COMO, PARTIDAS EXCEDIDAS, RESPECTO AL PRESUPUESTO APROBADO PARA AÑO FISCAL 2025 DEL H. AYUNTAMIENTO DE PONCITLÁN, JALISCO.**

El cierre fiscal, conforme al marco legal aplicable, implica el cierre de cuentas públicas como comprobación del recursos económico recaudado y recibido por los diversos niveles de gobierno; máxime, el presupuesto de egresos, es el documento que establece los gastos que un Ayuntamiento gastará, que se elabora, de acuerdo a la realidad del año posterior inmediato o inmediatos, así como, de los objetivos a cumplir al plazo de un año, que sin duda, conlleva un estrecha relación con la Ley de Ingresos, previamente aprobada; empero, por necesidades extraordinarias a fin de cumplir con la demanda de la ciudadanía, eventos no contemplados, desastres naturales, contingencias, etc. Se sobregirarán partidas presupuestadas; así como, quedan algunas sin gasto o con sobrante, por lo que es necesario, adecuar a la integración de la cuenta pública de acuerdo al comportamiento que se dio durante el año fiscal que nos ocupa.

En ese tenor; se eleva a la consideración de este H Ayuntamiento en Pleno, los siguientes:

PUNTOS DE ACUERDO:

PRIMERO.- El H Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco; aprueba y autoriza, **RUBRO CONTABLE DE PARTIDAS NO EJERCIDAS; ASÍ COMO, PARTIDAS EXCEDIDAS, RESPECTO AL PRESUPUESTO APROBADO PARA AÑO FISCAL 2025 DEL H. AYUNTAMIENTO DE PONCITLÁN, JALISCO.**

SEGUNDO.- El H Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco; aprueba y autoriza; se instruya al Titular de la Hacienda Pública Municipal, a efecto de realizar los cierres contables del año fiscal 2025, con sus modificaciones necesarias debidamente sustentadas con evidencias documentales.

Sin más por el momento, y esperando la anuencia del Honorable Pleno del Ayuntamiento, me despido reiterándole un atento saludo y agradeciendo el favor de sus atenciones.

ATENTAMENTE

2025 AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNAL E INFANTIL DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS

MTR.- ARTURO ISRRUEL ASCENCIO GÓMEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL

MARIAMF

Maria Mercedes Anaya

Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Jesús Lomei H. Y...', 'Rumb', 'ADMSB', and 'Jesús Zamora Reyes'.



C. HONORINA HITZEL DUEÑAS MONTES	REGIDORA	1		
C. J. GUADALUPE DE JESUS URCINO	REGIDOR	1		
C. ARTURO SALCEDO IBARROLA	REGIDOR			
C. MA. DOLORES DE LA TORRE HERNANDEZ	REGIDORA	1		
C. MARIA MERCEDES ANAYA CARDÉNAS	REGIDORA	1		
C. RICARDO ZUÑIGA GONZALEZ	REGIDOR	1		
C. HILDELISA ARCE	REGIDORA	1		
TOTAL		13	0	0

[Handwritten signature]

EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO: Aprueba y Autoriza.

Puntos de acuerdo con carácter de DICTAMEN.

PRIMERO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco, Aprueba y Autoriza: RUBRO CONTABLE DE PARTIDAS NO EJERCIDAS, ASÍ COMO PARTIDAS EXCEDIDAS, RESPECTO AL PRESUPUESTO APROBADO PARA AÑO FISCAL 2025; DEL H. AYUNTAMIENTO DE PONCITLÁN, JALISCO. El cierre fiscal, conforme al marco legal aplicable, implica el cierre de cuentas públicas como comprobación del recursos económico recaudado y recibido por los diversos niveles de gobierno; máxime, el presupuesto de egresos, es el documento que establece los gastos que un Ayuntamiento gastara, que se elabora, de acuerdo a la realidad del año posterior inmediato o inmediatos, así como, de los objetivos a cumplir al plazo de un año, que sin duda, conlleva un estrecha relación con la Ley de Ingresos, previamente aprobada; empero, por necesidades extraordinarias a fin de cumplir con lo demanda de la ciudadanía, eventos no contemplados, desastres naturales, contingencias, etc. Se sobregiraran partidas presupuestadas; así como, quedan algunas sin gasto o con sobrante, por lo que es necesario, adecuar a la integración de la cuenta pública de acuerdo al comportamiento que se dio durante el año fiscal que nos ocupa.

SEGUNDO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán., Jalisco. Aprueba, Autoriza y Faculta: al Titular de la Hacienda Pública de este Gobierno Municipal; LIC. ISMAEL PRADO VAZQUEZ, a efecto de realizar los cierres contables del año fiscal 2025, con sus modificaciones necesarias debidamente sustentadas con evidencias documentales.

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Jesús Domeli H.' and 'ADMOS']

7.- SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS VARIOS.-----

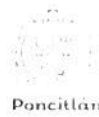
El Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez, comentó: continuando con el séptimo punto del orden del día de asuntos varios,

Mqr. CNF

Maria Mercedes Anaya *Guadalupe de Jesús*



[Handwritten signatures and notes at the bottom right]



le solicito al **Secretario General, C. Javier Zamora Reyes**, exponga lo referente al desahogo del punto que nos ocupa.-----

El **Secretario General, C. Javier Zamora Reyes**, mencionó: como indica Sr. Presidente, informo a este Pleno que, lo que refiere a esta secretaria general, no cuenta con ningún punto a tratar. Por lo tanto, les pregunto ¿Sí ustedes tienen algún asunto o punto a tratar?

LOS REGIDORES ASIENTEN QUE NO TIENEN NINGÚN ASUNTO A TRATAR DEL ORDEN DEL DIA DE ASUNTOS VARIOS.-----

No habiendo puntos a tratar, doy por concluido el presente punto del orden del del día de asuntos varios, para continuar con el desarrollo de la sesión.-----

8.- OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

El **Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez**, informó: continuando con el **octavo punto del orden del día**, les informo que una vez escuchados y agotados los puntos que integran el orden del día, agradezco la participación de cada uno de ustedes, regidoras y regidores. -----

Doy por terminada la presente sesión, siendo las **10:13 diez horas con trece minutos, del día 26 veintiséis de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco**. Ordenándose al secretario del Ayuntamiento levantar el Acta de Sesión.

Firman y/o Huella en su caso, el acta quienes intervinieron y así quisieron hacerlo.

C. ARTURO ISRRUEL ASCENCIO GÓMEZ.

Presidente Municipal.

C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA

Regidora

C. OMAR MAURICIO MONTEÓN CONTRERAS.

Síndico

C. MARLENY ANAHÍ LOZANO FRANCO

Regidora





Jesús Lomeli H.

Mar, CYP

C. JOSÉ DE JESÚS LOMELÍ
HERNÁNDEZ

C. MARICARMEN MÚÑOZ.
FLORES

Regidor

Regidora

C. ANTENOR ENCISO SANTIAGO

C. HONORINA HITZEL
DUEÑAS MONTES

Regidor

Regidora

J. GUADALUPE DE JESUS

C. J. GUADALUPE DE JESÚS
URCINO

C. ARTURO SALCEDO
IBARROLA

Regidor

Regidor

C. MA. DOLORES DE LA TORRE
HERNÁNDEZ

C. MARÍA MERCEDES ANAYA
CÁRDENAS

Regidora

Regidora

C. RICARDO ZUÑIGA
GONZALEZ

C. HILDELISA ARCE

Regidor

Regidora

C. JAVIER ZAMORA REYES

Secretario General.

